

NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

## INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO PUBLICO PERIODO DE ENERO - MARZO DE 2018

La Oficina de Control Interno, dando cumplimiento al marco legal en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el siguiente informe para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de marzo de 2018.

#### **OBJETIVO**

Verificar el cumplimiento de las disposiciones de austeridad del gasto establecidas en el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, modificado 0984 del 14 de mayo de 2012 y a las disposiciones establecidas sobre austeridad y eficiencia en el gasto público.

#### **ALCANCE**

Se determinara mediante el análisis de variaciones los incrementos y decrementos de los siguientes gastos por concepto de: nómina, honorarios, insumos, suministros, mantenimiento, impresos, publicaciones y servicios públicos, entre otros rubros presupuestales. Este seguimiento y análisis toma como punto de referencia el comportamiento del gasto entre los meses enero – marzo de 2018.

## I. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

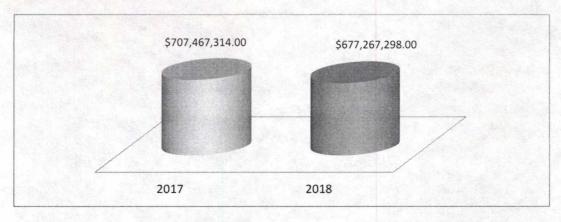
La Empresa Social del Estado Barrancabermeja, continúa con una planta de personal aprobada por la Junta Directiva por 91 cargos, con corte 31 de diciembre de 2016 tenía una ocupación de 83 cargos, a corte de 31 de diciembre 2017 una ocupación de 76 cargos y a corte de 31 de marzo de 2018 una ocupación de 71 cargos, en razón a que se encuentran vacantes 17 cargos como un enfermero, un auxiliar de odontología, dos auxiliares de enfermería, tres promotores y en el programa de saneamiento fiscal y financiera las vacantes de los profesionales rurales (10) del servicio social obligatorio no son ocupadas, especificada de la siguiente manera: seis (6) médicos, dos (2) odontólogos y dos (2) enfermeras.

De acuerdo a la ejecución de gastos y la nómina generada por Recurso humano del período evaluado tuvo un decremento del 5.7%, teniendo en cuenta que para el trimestre se presentó la novedad como fue la no contratación de diez rurales como medida para dar cumplimiento al Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero de la ESE presentado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y variables como tales como, incapacidades (96 días por los que responde las EPS), 217 días de vacaciones, y 5 de licencias no remuneradas a diferentes empleados del área operativa.



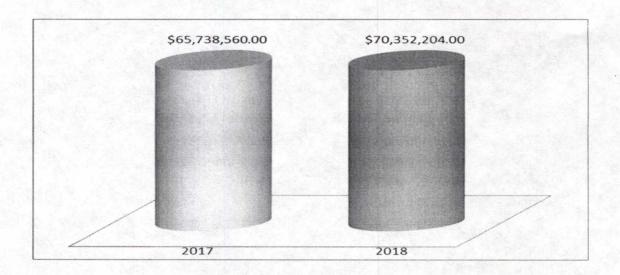
NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707



## II. HONORARIOS

En cuanto a los honorarios hubo un incremento del 6.5%, de acuerdo con la obligación acumulada de \$70.352.204 para la vigencia 2018 y con un compromiso total de \$288.800.000, ya que se contrataron profesionales Especializados para prestar sus servicios en diferentes áreas de la ESEB (Gerencia, Subdirección administrativa y financiera), por un periodo de ocho (8) meses debido a la Ley de Garantías electorales o Ley 996 de 2005 la cual aplica desde el 27 de enero. Lo anterior para promover el ejercicio equitativo y transparente de la democracia representativa y fue expedida para asegurar que la contienda democrática se cumpla en condiciones igualitarias y transparentes para los electores.



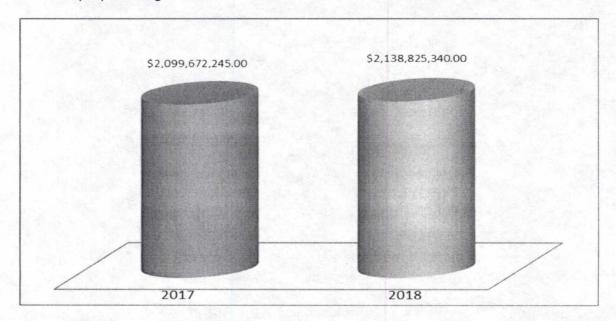


NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

## III. REMUNERACIÓN DE SERVICIOS TÉCNICOS

Según la Ejecución de gasto para el trimestre de enero a marzo de 2017 fue de \$2.099.672.245, mientras que para el mismo trimestre pero de 2018 fue de \$2.138.825.340, para lo cual tuvo un incremento del 1.8% variación porcentual, en razón a que en la vigencia 2018, los servicios de facturación pasaron a un tercero. También es atribuible a que por el ítem de servicios técnicos se expidieron 178 Registros presupuestales que se traducen en el mismo número de contratos, mientras que para la vigencia 2017 se realizaron 177.



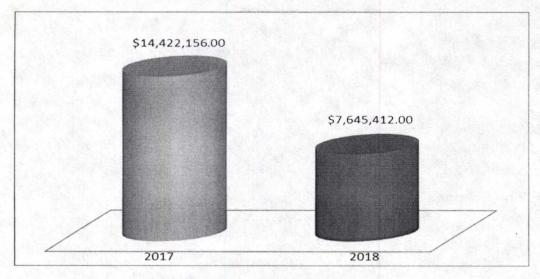
#### IV. VIATICOS

En este ítem hubo un decremento del 53% de los gastos de viáticos en el periodo evaluado, es de aclarar que este ítem es fluctuante pues depende de las invitaciones o desplazamientos realizados en el trimestre a diferentes ciudades, como Bogotá, Montería y en especial a Bucaramanga a realizar gestiones pertinentes a la Entidad. Se presentaron 17 desplazamientos a estas ciudades a realizar gestiones ante la EPS-S Emdisalud conciliación de glosas y depuración de cartera, así como también presentación de informes ante la secretaria de salud departamental y asistencia a mesas de trabajo en la nueva EPS entre otras.



NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707



## V. MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN

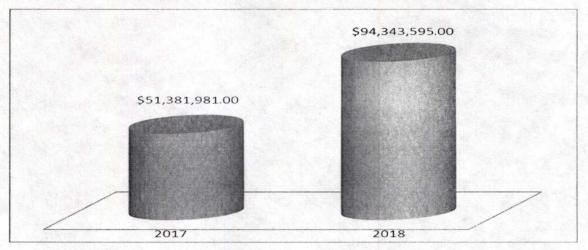
Bajo este ítem se encuentran los contratos que propenden por el mantenimiento de los equipos biomédicos, su calibración, al igual que el mantenimiento de los Centros de Salud y ambulancias, además también se mueve la caja menor de la ESEB; hubo un aumento de 45.5% para el primer trimestre de la vigencia 2018, debido a la Ley de Garantías electorales o Ley 996 de 2005 la cual aplica desde el 27 de enero y también se atiende el parque automotor del contrato realizado con Ecopetrol. Estos son los contratos que se han efectuado:





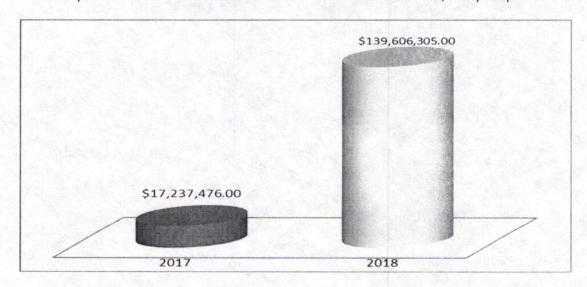
NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707



#### VI. IMPRESOS Y PUBLICACIONES

En comparación con el periodo anterior, aumento ocho (8) veces el valor del primer trimestre 2017, en razón a que para el primer trimestre 2018 se realizó Adición 01 al contrato No. 17-00303 cuyo objeto es la "PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA PRODUCCION, POST PRODUCCION, EDICION Y EMISION DE LA ESTRATEGIA DE INFORMACION, EDUCACION Y COMUNICACION A TRAVES DE MEDIOS LOCALES DE COMUNICACIÓN" y se realizó los contratos 18-00108 y 18-00109, SUMINISTRO DE FORMATOS Y ELEMENTOS PREIMPRESOS Y UTILES DE PAPELERIA QUE SE REQUIERA EN LA EJECUCCION DE LOS DIFERENTES CONTRATOS Y CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS QUE DESARROLLE LA ESE BARRANCABERMEJA y se estas adiciones se tuvieron que realizar debido a los contratos interadministrativos de PIC, APS y Ecopetrol.



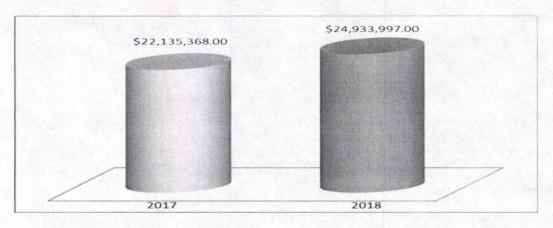


NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

## **VII. COMUNICACIONES Y TRANSPORTE**

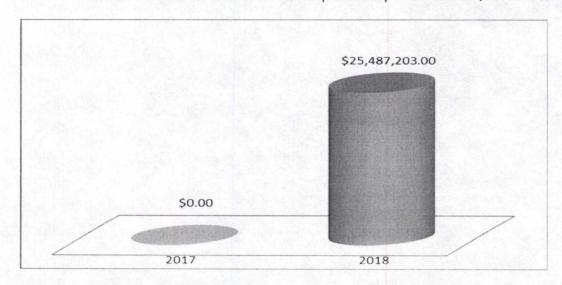
En este item hubo un incremento del 11.2%. Para el primer trimestre 2017 se causo \$22.135.368, para el mismo periodo del 2018 se causo \$24.933.997



VIII. **OTROS** 

## **MATERIAL ODONTOLOGICO**

Aumento en un 100% teniendo en cuenta que para el primer trimestre 2017 se realizó contrato para el suministro de material odontológico el 02 de febrero de 2017, con corte 31 de marzo de 2017 no se había causado la factura. En el 2018 se realizó un contrato 18-0075 SUMINISTRO DE MATERIAL DE ODONTOLOGIA PARA LA ATENCION DE USUARIOS DE LOS CENTROS DE SALUD CON CAMA Y SIN CAMA DE LA ESE BARRANCABERMEJA y se causó por un valor de \$25.487.203.



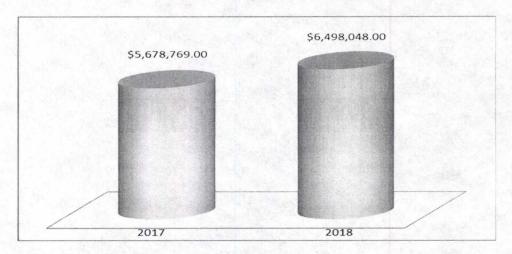


NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

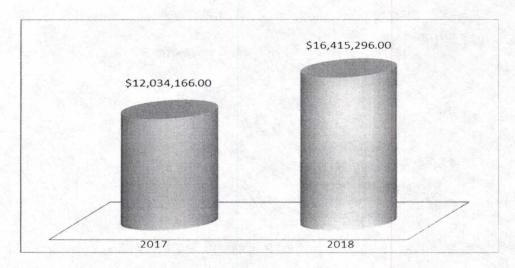
### **SERVICIO DE AGUA**

Aumentó 12.6%, se observa que la lectura de cuatro centros de están disparados los consumos para lo cual se está haciendo un seguimiento por parte de mantenimiento para poder oficiar un reclamo a Aguas de Barrancabermeja.



## TELEFONOS, AVANTELES E INTERNET

Actualmente las sedes operativas de la ESE Barrancabermeja cuenta con 15 líneas telefónicas para asegurar el cumplimiento de requisitos legales y asegurar la eficacia de la comunicación entre las sedes operativas y entre las sedes y la Administración; estos planes no son cerrados con tarifas fijas, sino planes ILIMITADO TODO DESTINO INTERNET DE 10MG, con excepción de la líneas de los Centros de Salud con Camas que son PLAN CERRADO TELEFONIA + INTERNET (EDATEL). En el caso de los centros de salud ubicados en los corregimientos la Fortuna y el Llanito se encuentran con la empresa COLOMTEL por ser la única que tiene cobertura en estos lugares. Tuvo un incremento del 26.60 %.

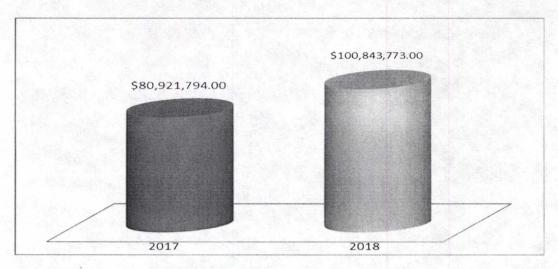




NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

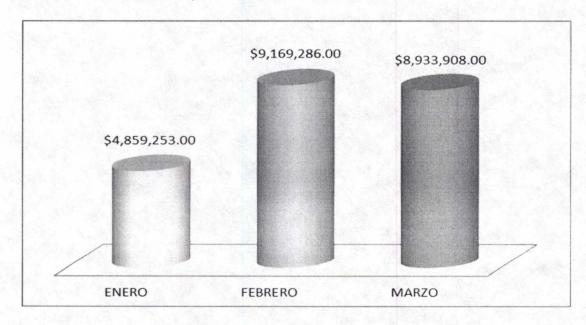
## **SERVICIO DE ENERGIA**



Aumento en un 20%.

#### COMBUSTIBLE

La ESEB cuenta con un parque automotor para el primer trimestre 2018 de: 3 ambulancias y 4 camionetas alquiladas. Pero en el mes de febrero se refleja un aumento significativo del combustible debido en que este mes empieza el contrato con Ecopetrol, para el cual se alquilaron 4 vans con sus consumos respectivos.

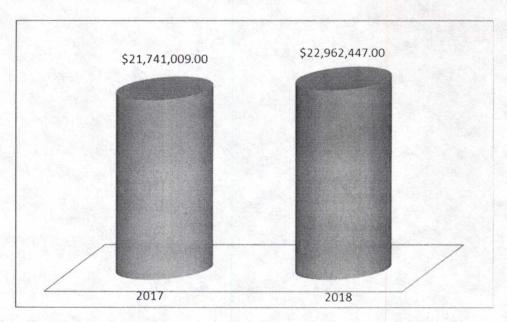




NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

Comportamiento IV trimestre 2017 vs I trimestre 2018



Hubo un aumento del 5%



NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

#### CONCLUSIONES

Para realizar el presente informe se tuvo en cuenta la Ejecución de Gastos acumulados de enero a marzo 2017 y de enero a marzo de 2018, los compromisos presupuestales de manera detallada, los registros presupuestales de manera detallada, los registros presupuestales expedidos en las vigencias evaluadas.

Los gastos de doce (12) ítems presupuestales analizados sumaron un total de \$3.371.769.653 para el primer trimestre de 2018 incluyendo el combustible, mientras que para el primer trimestre 2017 fue de \$3.093.050.205, con una variación porcentual de 9%.

Los ingresos corrientes en el primer trimestre 2017 fueron por \$2.859.820.357; y en el primer trimestre 2018 fue de \$3.076.161.861 con una disminución de 7%, hubo una recuperación de cartera por \$913.949.835 para primer trimestre 2018.

Lo reconocido para el primer trimestre 2018 fue de \$7.241.054.534.

La cartera a 31 de marzo de 2018 es de \$4.000.964.039

El valor de la glosa es de \$437.129.574 por vigencias anteriores.

De doce (12) ítems analizados diez (10) aumentaron.

Los dos ítems que disminuyeron: Sueldos y Viáticos



NIT 829.001.846-6

CODIGO PRESTADOR 68-081-00707

### **RECOMENDACIONES**

- Mediante el acto administrativo con el cual se adoptó el programa de saneamiento fiscal y financiero en la ESE Barrancabermeja aplicar a cabalidad las medidas tomadas en el gasto público a fin de contribuir con el proceso de racionalización y disminución de los gastos de funcionamiento para optimizar los recursos.
- Realizar controles en los gastos generales, buscando cada vez más la economía y austeridad en los egresos.
- Sensibilizar a los colaboradores con las medidas de austeridad tales como el uso del papel e insumos de impresión, impresiones a doble cara, uso de los elementos de papelería, con el fin que su implementación, aplicación y seguimiento arrojen resultados de impacto en el ahorro de los recursos.
- Realizar a través de Almacén un mayor control de insumos.
- ➤ Recordar a los funcionarios el buen uso de la energía para cumplir con el indicador establecido en el PSFF. En este programa se encuentra contemplada la medida anteriormente mencionada que comprende racionar el gasto de energía en todas las actividades realizadas por cada uno de los funcionarios como encendido de aires acondicionados en los horarios previstos, apagar pantallas de equipos en modo reposo, entre otras actividades.

Atentamente,

DIANA MILENA LEÓN ANTELIZ JEFE OFICINA CONTROL INTERNO